



Alejandro Navarro Prieto
Alcalde de Torrejón de Ardoz

Estimados/as vecinos/as:

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz es consciente de la necesidad de protección a nuestros menores y de garantizar sus derechos y bienestar. Necesidad que para el Gobierno local constituye un deber de actuar frente al maltrato infantil. Por ello centramos nuestro esfuerzo en el desarrollo, a través de la Concejalía de Bienestar, de programas sociales de sensibilización, prevención e intervención social a través de equipos multidisciplinares contra el maltrato infantil, frente a la violencia contra los niños/niñas y adolescentes.

Entre los programas que hemos puesto en marcha, se incluye esta campaña informativa, que gira bajo el lema "No te evadas de la realidad. Lucha contra el maltrato infantil". Esperamos que la información que a continuación te proporcionamos resulte de interés.



Torrejón de Ardoz
AYUNTAMIENTO



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Servicios Sociales
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL



**No te evadas
de la realidad
Lucha contra
el maltrato infantil**

Te escuchamos.

No permitas que ningún niño o niña pierda su infancia. Pide ayuda, denuncia. El ayuntamiento de Torrejón de Ardoz está comprometido en la lucha contra la violencia y el maltrato a la infancia.



Torrejón de Ardoz
AYUNTAMIENTO



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Servicios Sociales
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

Qué es la violencia contra los niños, niñas y adolescentes (NNA)

La ley española define la **violencia** como toda acción, omisión o trato negligente que priva a las **personas menores de edad** de sus derechos y bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social, con independencia de su forma y medio de comisión, incluida la realizada a través de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente la violencia digital.

Se entiende por violencia el maltrato físico, psicológico o emocional, los castigos físicos, humillantes o denigrantes, el descuido o trato negligente, las amenazas, injurias y calumnias, la explotación, incluyendo la violencia sexual, la corrupción, la pornografía infantil, la prostitución, el acoso escolar, el acoso sexual, el ciberacoso, la violencia de género, la mutilación genital, la trata de seres humanos con cualquier fin, el matrimonio forzado, el matrimonio infantil, el acceso no solicitado a pornografía, la extorsión sexual, la difusión pública de datos privados así como la presencia de cualquier comportamiento violento en su ámbito familiar.

Qué consecuencias tiene el maltrato o el ejercicio de la violencia hacia los NNA.

Los malos tratos continuados hacia los niños, niñas y adolescentes pueden ocasionar lesiones físicas, psíquicas e incluso la muerte en los casos más graves. Es un delito con consecuencias legales y que puede derivar en la ruptura familiar y la separación de los hijos/as.

Educar usando el castigo físico o las descalificaciones constantes no resuelve los problemas en la educación de nuestras hijas/os, sino que propicia un mal ambiente familiar, les provoca sufrimiento y la tendencia a interiorizar comportamientos agresivos que pueden repetir.



**Si quieres un/a hijo/a feliz,
practica los buenos tratos.**

Dónde puedes dirigirte si quieres ayuda en la educación de tus hijos e hijas o si conoces alguna situación relacionada con el maltrato infantil.

Sabemos que la educación de los hijos e hijas es una tarea complicada y que muchas veces, la existencia de otros problemas familiares puede elevar el nivel de angustia de los padres, madres y cuidadores/as. Tienes que saber que puedes pedir ayuda, y que, con orientación profesional, puedes establecer un sistema de cuidados basado en el buen trato.

Si en tu entorno, conoces alguna situación donde hay evidencias de que algún niño, niña o adolescente está sufriendo maltrato continuado, también puedes y debes contactar con nosotros.

Si presencias una agresión es tu deber avisar a la policía.

Si te sientes víctima de malos tratos en tu familia o en tu entorno acude al CAIF, TE ESCUCHAMOS.

Estamos en:

Centro de Servicios Sociales
Avda. Virgen de Loreto nº2
91 656 69 12

CAIF (Centro de Atención a la Infancia y la Familia)
C/Mármol nº 15
91 677 50 97